

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL CATORCE CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S.A. puedo informar que dicha compañía se constituye como tal el quince de agosto del dos mil doce en la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, parroquia La Kennedy ubicado en la De Los jazmines y Cap. Borja, y sus accionistas son: el Sr. MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO, titular de cuatrocientas veinte y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de cuatrocientos veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, Sr.a. GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA, titular de trescientas veinte y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de trescientas veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América, Sr. JOSE RODRIGO CARRION VILLALTA titular de diez y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de diez y seis dólares de los Estados Unidos de América, Sr. ZANDRO ALBERTO RODRIGUEZ CASTILLO titular de treinta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América - Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía esto es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, según se ha verificado con la escritura de constitución de la Compañía.- Respecto a los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL CATORCE se presentan como resultado una pequeña utilidad de dicho ejercicio pues se debe tomar en cuenta que es su segundo año de experiencia en el mercado del transporte y se estima que el dos mil quince tendrá un mejor resultado.

Respecto de los impuestos fiscales, afiliaciones al IESS y demás obligaciones con instituciones públicas y privadas puedo certificar que la Compañía Transport Marco Barahona G S A mantiene con puntualidad sus pagos y hasta el momento no ha existido problema alguno con dichas instituciones.

A lo que al su organización administrativa financiera se refiere se tiene muy bien equiparada y se trabaja con orden respetando las normas públicas y privadas que la ley exige.

Sin otro particular y en honor a la verdad dejo constancia de lo dicho hoy nueve de marzo del dos mil quince.



GRECE DOLORES RAMIREZ VINUEZA

CC 1712443744